

Manizales, 20 de marzo de 2019

Doctor:
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Referencia: Contrato 099/2019. Asunto: Solicitud de prorroga 1



Respetado Doctor; la presente con el fin de solicitarle se autorice la prorroga No 01 al contrato No 099/2019 que tiene como objeto: "OBRA 1: REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO LOS GIRASOLES Y SECTOR ESCUELA LA SALLE EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CADLAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE IMBORNALES EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO PALERMO Y CALLE 4 SALIDA A MORRITOS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. OBRA 3: REPARACIONES FLOCULADORES PLANTA SAN JOSE CALDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS". Los Supervisores del contrato consideran se requiere esta prórroga en un plazo de treinta (45) días contados a partir del vencimiento del plazo inicial soportado en:

El día 25 de febrero se inician actividades en la escuela La Salle y en el Sector de barrio Girasoles en el municipio de Risaralda Caldas, cada uno de estos frentes han presentado dificultades que han afectado el rendimiento como son:

En la escuela La Salle las actividades deben ser con sumo cuidado debido a la población estudiantil que habita el establecimiento, por lo que el coordinador cedió una pequeña franja para la realización de actividades y para el acopio de materiales, situación que afecta el rendimiento en las actividades; además de esto se han encontrado material rocoso que también ha disminuido el ritmo de actividades, los periodos de lluvia también vienen contribuyendo al rendimiento de las obras.

En la reposición de alcantarillado en el barrio Los Girasoles el trazado del alcantarillado coincide con una vía peatonal con un ancho de 1.0 metros, teniendo que adecuar accesos para los habitantes, no hay donde realizar acopio de materiales (demolición, excavación, material pétreo), se deben trabajar por tramos cortos como estrategia para no generar daños a las viviendas por su cercanía con la zanja (escasos 0.80 m), los periodos de lluvia también vienen contribuyendo al rendimiento de las obras.

Por lo anterior se considera se requiere una prorroga al contrato No 099/2019 en un tiempo de 45 días calendario contados a partir del vencimiento del plazo contractual.

Atentamente

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

Supervisor

EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

Adjunto: Carta solicitud contratista.

VoBo SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS Jefe de Operación y Mantenimiento EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX:(+576) 886 7080 NIT: 890.803,239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co







Rdo. Contratación 20/03/19 Camilo A. 2:41pm

# CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA S.A.S.



Bucaramanga 20 de Marzo de 2.019

Señores EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ASUNTO: Solicitud ampliación plazo de la obra

PROYECTO: "Reposición de alcantarillado barrio los Girasoles, y sector escuela la Salle en el Municipio de Risaralda Caldas y Construcción de imbornales en la carrera 10 entre cal es 3 y 4 Barrio Palermo y calle 4 con carrera 4 salida a morritos en el municipio de Filadelfia Caldas, reparaciones floculadores planta de San Jose Caldas".

Cordial saludo.

Con referencia al asunto y de manera muy respetuosa me dirijo a ustedes, con el fin de solicitar una ampliación en tiempo a los trabajos que se adelantan en la obra anteriormente mencionada, debido a la temporada de invierno ya que no ha cesado la temporada de lluvias, lo cual ha impedido y afectado el normal desarrollo de las actividades a realizar del contrato, de esta manera y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, solicito sea estudiada una ampliación en tiempo de la obra por el término de cuarenta y cinco (45) días, con el fin de que mejoren las condiciones climáticas y nos permitan el avance normal de la obra.

Atentamente,

Firma\_

Nombre EDGAR DARIO DELGADO RUGELES

C.C. N° 91.540.662 de Bucaramanga

Cargo Representante Legal-Ingeniero Civil

CALLE 35 # 17-77 OFICINA 1308 – 6913889

BUCARAMANGA / SANTANDER

DPTCONTRATACION@GMAIL.COM



F-GC-01 Version: 11 Marzo 2019

### Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

miércoles, 20 de marzo de 2019

Objeto de la contratación PRORROGA 1. AL CONTRATO No 099/2019 QUE TIENE POR OBJETO: "OBRA 1: REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO LOS GIRASOLES Y SECTOR ESCUELA LA SALLE EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CADLAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE IMBORNALES EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO PALERMO Y CALLE 4 SALIDA A MORRITOS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. OBRA 3: REPARACIONES FLOCULADORES PLANTA SAN JOSE CALDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS

### **VERIFICACIONES PREVIAS**

Requerimiento previo En la actualidad se realizan actividades de Reposición de redes de Alcantarillado en el Barrio Los Girasoles y en el sector de la Escuela La Salle en el municipio de Risaralda Caldas; el contrato tiene un plazo contractual de 30 días calendario, y se firmo acta de inicio el día 25 de febrero de 2019 tieniendo como fecha de vencimiento el día 26 de marzo de 2019.

### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad El día 25 de febrero se inician actividades en la escuela La Salle y en el Sector de barrio Girasoles en el municipio de Risaralda Caldas, cada uno de estos frentes han presentado dificultades que han afectado el rendimiento como son:

> En la escuela La Salle las actividades deben ser con sumo cuidado debido a la población estudiantil que habita el establecimiento, por lo que el coordinador cedió una pequeña franja para la realización de actividades y para el acopio de materiales, situación que afecta el rendimiento en las actividades; además de esto se han encontrado material rocoso que también ha disminuido el ritmo de actividades, los periodos de lluvia también vienen contribuyendo al rendimiento de las obras.

En la reposición de alcantarillado en el barrio Los Girasoles el trazado del alcantarillado coincide con una vía peatonal con un ancho de 1.0 metros, teniendo que adecuar accesos para los habitantes, no hay donde realizar acopio de materiales (demolición, excavación, material pétreo), se deben trabajar por tramos cortos como estrategia para no generar daños a las viviendas por su cercanía con la zanja (escasos 0.80 m), los periodos de lluvia también vienen contribuyendo

Conveniencia La prorroga 01 al contrato 099 de 2019 permitirá cumplir con el objeto contractual, benificiendo a la población estudiantil de la escuela La Salle que vienen padeciendo de olores nauceabundos y con riesgo de salubridad; tambien veneficiará a la población del barrio Los Girasoles que corren el riesgo de afectación a la estabilidad de sus viviendas debido al mal estado en el que se encuentran las redes de alcantarillado en este sector.

Oportun	idad	ŀ
---------	------	---

Se cuenta en el sitio con el ingeniero que ejecuta las obras; este cuenta con el personal, equipos y proveederos para garantizar llevar a buen termino la totalidad de las obras.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO	
Aspectos Técnicos del A la fecha los que corresponden al contrato 099/2019. Bien y/o Servicio	
EXPERIENCIA REQUERIDA	
Condiciones de idoneídad LA MISMA SOLICITA EN EL CONTRATO 099 DE 2019 y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	
SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO	
Persona Natural y jurídica Contacto Email Teléfono	Valor cotización
Total precio de mercado	<u> </u>
Vigencia actual Vigencia futura	Total
2019 2020 To	ital vigencias -
Cod. Rubro Nombre Rubro de apropiación Valor	de la aproplación
Total CDP	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Total CDF	
Centro de costos	
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	
Obligación Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la	Aplica
contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Si aplica
	Sí aplica Sí aplica

En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usan.  Sí aplica Cumplir con el protecció de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A.  E.S. P.y los frendes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que ne existan fugas ni indebido uso de la información.  Sí aplica Sin perjuico de la autonomía técnica y administrativa, antender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P.  Sí aplica (Signeyrios P.) Como presentar los informes que se exigie.  Contar con un formato de podido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en enidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)  El provector debo estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costo. (Centro de costos en fischas previamente establecidas con el supervisor.  En el evento que sigún o sigunos de los elamentos sea rechazado por el supervisor del contrato, dicinhos productos deberán ser retirados por cuenta y risegos del contratista a la mayor brevedad posible. (a nel flempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dafiadas, por su cuenta y risego durante la garantía.  Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a tercerora afectados.  Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, on asso de generarse algún residuo sólido, liquido o gasesos con ocasión de la ejecución del contrato, describa los residuos sólido, liquido o gasesos con ocasión de la ejecución del contrato, de se describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final do so mismo.  Sa emisos.  Sa emit		
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A.  E.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.  Si aplica  Si ap	Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrat de autorizar el pago correspondiente.	
E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas in indebido uso de la información.  Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atendor instrucciones y lineamientos que divarta el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. Si aplica de la sutonomía técnica y administrativa, atendor instrucciones y lineamientos que divarta el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. Si aplica (Supervisor). Como presentar los informes que se exigin.  Contar con un formatio de pedidos sistemalizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consume en unidades y valor, facilitato y magnético).  El proveedor debe ester dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en lechas previamente establecidas con el supervisor.  En el evento que sigún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, diches productos deberán ser retirados por cuenta y flesgos del contratista a la mayor brevedad posibla, lo en el tiempo indicado en la invilación y la contratista deterá corregir cualquere problema que se presente, respondiendo por partes dafiadas, por su cuenta y riesgo durante la garantia.  Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P., y a terceros afeciados.  Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residios sólido, figuido o gaseoso con ocasión de la ejecución del No aplica des mismos.  Si aplica descreba los residios que generará y el aprovechamiento e la disposición final de so mismos.  Si aplica descreba los residios que generará y el aprovechamiento a la disposición final de so mismos.  Si aplica de mismos.  Si aplica de mismos.  Si aplica de des suministro y proponer soluciones para garantizar la prostación del servicio.  Si aplica	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Sin perfuicio de la autonomía técnica y administrativa, atendor instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P.  Si aplica (Supervisor). Como presentar los informes que se exigia.  Contar con un femato de podidos estematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada umo de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de luberia, por medio físico y magnético)  El provector dobo estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en (centra de luberia, por medio físico y magnético)  El provector dobo estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en (centra de luberia, por medio físico y magnético)  El provector dobo estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en (centra de luberia, por medio físico y magnético)  El provector dobo estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en (centra de luberia, por medio físico y magnético)  El provector dobo estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en (centra de luberia, por medio físico y magnético)  El provector de la dispuesto a de la fisica de la contrato de los contratos de la supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., y a terceros afectados que generarsa y el aprovechamiento o la disposición final de los entratos de los contratos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar acidad de la supervisor del contrato, deberá conter con autorización por parte del No aplica definidados S.A. E.S.P., (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar acidad de la gual o del proceso de tratamiento, deberá contero de los contratos y de las exigencias lagales.  Si aplic	E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se proces	
Contact con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoridas para cada uno de los centros de costo. Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)  El provedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.  En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y fiesgos del contratista a la mayor brevedad posible, o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.  Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afloctados.  Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo solido, liguido o gaseos con ocasión de la ejecución del notrato de describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de so mismos.  Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P. (Para los eventos de ejecuter trabajos en las plantas que pueda afectar a calidad del aqua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del No aplica Midmistrador de la seccional).  Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes bibleto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.  Sí aplica demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las soxigencias legales.  Sí aplica l'entificado de la tubería, 6) NIT-DV unido con la tubería se deber de niregar la siguiente table con los datos solicitados:  Namero de l'indigencia d	Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineami durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S	
El proveedor debe estar dispuesto a alender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.  Si aplica  En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible, (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema pues es presente, respondiendo por partes dafadas, por su cuenta y riesgo durante la garantia.  Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P., y a terceros afectados.  Si aplica  Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, fiquido o gaseoso con coasión de la ejecución del contrato de son mismos.  Sarantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el timpo de describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.  Sarantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el timpo del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la sue o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).  Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes púpido de suministro y proponer sofuciones para garantizar la prestación del servicio.  Sí aplica  Sí aplica  Sí aplica  Sí aplica  Sí aplica  Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del lumbor o Código de trazabilidad, 2) Número de certificación del producto. 4) Número de Iden. 5) Esbricante del ca tubería, 6) NIT-DV lunto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:  Número de lodes productos del del producto de la seccional, garantizando la debida núc	Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudo valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos.	pesos, Stanlica
posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantia.  Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P., y a terceros afectados.  Si aplica  Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algiun residuo sólido, liquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato de describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.  Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P. (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar a calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).  Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes bibleto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.  Sí aplica  Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del voducto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV  Lunto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:  Número de Múmero del Cote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV  Lunto con la tubería se deberá entregar la siguiente labla con los datos solicitados:  Número de Cordinado del lubo certificado o Coganismo de certificación del subería entregar la siguiente labla con los datos solicitados:  Sí aplica  Las emerancias deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa.  Sí aplica  Las entregar de caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las sec		
Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.  Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar a calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del No aplica Administrador de la seccional).  Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.  Sí aplica cas demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.  Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del rorducto, 4) Número de Codigo de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del rorducto, 4) Número de los, 6) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV lunto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:    Número de   Número de   Número de   Organismo de   Número de   Certificación del rorducto, 4) Número de   Organismo de   Número de	dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualqu	brevedad No aplica
caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.  Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar a calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).  Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.  Sí aplica  Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las sugencias legales.  Sí aplica  Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del voducto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV  Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:  Número de Identificación del ubo o Código de rentegar la siguiente tabla con los datos solicitados:  Número de Identificación del ubo o Código de Destrificado de certificación del producto  Al vidente de Identificados de certificación del producto  Al videntificación del ubo o Código de rentegar la siguiente tabla con los datos solicitados:  Sí aplica  Sí aplica  Sí aplica  Sí aplica  Al videntificación del ubo o Código de inventario de la Empresa.  Sí aplica  Cara el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las lantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida niticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los lementos entregados.  Il descargue de las mercancias se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. terceros afectados.	· [
Empocaldas S.A. E.S.P (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar a calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).  Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.  Sí aplica  Las demés obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.  Sí aplica  Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del producto del trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV lunto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:  Número de Identificación del tubo o Código de morta de la tubería, 6) NIT-DV del la tubería del lote de la tubería del lote del lote de la tubería del lote de la tubería del lote del lote de la tubería del lote del lote de la tubería del lote del lote del lote del lote del lote del lote lote del lote del lote lote lote lote lote lote lote lo	caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución	ı del
As demés obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.  Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV  Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:    Número de   Número de   Organismo de   Organismo de   Organismo de   Itubería   Número de   Identificación del tubo   O Código de   O Código de   O Codigo de   O Código de   O C	Empocaldas S.A. E.S.P (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pu	eda afectar
Exigencias legales.  Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV dento con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:    Número de   Número de   dentificación del tubo o Código de   número de certificación del tubería   numero del Lote de la tubería   numero de la la tubería   numero de la la tubería   numero de la la tubería   numero del la la tubería   numero del la la tubería   numero del la	Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega di objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	
del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV funto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:    Número de   Número de   Organismo de   Certificación del tubo o Código de   Producto   Distribute de la tubería   Sí aplica	Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de l exigencias legales.	
Número de Identificación del tubo o Código de Producto  Número de Identificación del tubo o Código de Producto  Número de Identificación del tubo o Código de Producto  Número de Identificación del tubo o Código de Producto  Número de Identificación del tubo o Código de Inventación del Lote de la Identificación de la Identi	del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificac	
Sí aplica  Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las lantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida nticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los Sí aplica lementos entregados.	Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:  Número de Identificación del tubo certificado certificación del producto  Número de Identificación del tubo certificado producto  Número de Identificación del tubo certificado producto	
lantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida nticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los lementos entregados.  Il descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Las mercancias deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa.	Sí aplica
	plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debidi	1
l l	El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Si aplica

Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	Sí aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	Sí aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	Sí aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Si aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Sí aplica

## LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS, MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS, MUNICIPIO DE FILADELFIA CALDAS.

Plazo de ejecución CUARENTA Y CINCO DIAS (45) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL

## FORMA DE PAGO

Forma de Pago En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

Condiciones para Pago El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

- 1. Presentación de la factura
- 2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A.

E.S.P.

Estampilla a descontar	Aplica
Estampilla Pro Universidad (1%)	Si aplica
Estampilia Pro Desarrrollo (2%)	Si aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Si aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Si aplica
Contribución Especial (5%)	Si aplica

### ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional,

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A.

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarios será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad cívil extracontractual.

# SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor	
Nombre del Supervisor	
	Cargo del supervisor

Tipo de garantías Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
л онга de garanna de senedad de la отела.	Si aplica
Anticipo	No aplica
Cumplimiento	Sí aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Sí aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Sí aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Sí aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Si aplica
Jalidad Jalidad	No aplica
Dtras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aptica

## **TIPO DE CONTRATO**

	A
Tipo de contrato	Secretaria de la companya del la companya de la com
Suministros	Aplica
Guitariastios	No aplica
	No aplica

Arrendamiento	No aplica
Obra	Si aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:
Firma	
Nombre	
Cargo	

Revisión Jurídica:
JEFE CONTRATACIÓN

_	/	
)		



PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO 099 DEL 2.019 CUYO OBJETO ES: OBRA 1: REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO LOS GIRASOLES Y SECTOR ESCUELA LA SALLE EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE IMBORNALES EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO PALERMO Y CALLE 4 SALIDA A MORRITOS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. OBRA 3: REPARACIONES FLOCULADORES PLANTA SAN JOSE CALDAS, SUSCRITO ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA S.A.S.

Entre los suscritos a saber CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.384.840 de Belalcazar Caldas, quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A E.S.P. NIT 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de Diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de Noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000312 de la Junta Directiva de enero 13 de 2.016, inscrita el 5 de febrero de 2.016, bajo el número 00072155 del Libro IX. y tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará EMPOCALDAS S.A. E.S.P. v de otra parte EDGAR DARIO DELGADO RUGELES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.540.662 expedida en Bucaramanga, quien actúa en Nombre y Representación de CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA S.A.S. quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades y que para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA; hemos convenido realizar la prórroga Nº 01 al contrato 099 de 2.019 suscrito entre las partes el día 13 de febrero de 2.019, previas las siguientes consideraciones: 1) Que según oficio datado al 20 de marzo de 2019, suscrito por el Ingeniero de Zona y Supervisor del contrato en mención: "Se requiere la prorroga al contrato 099 con objeto: OBRA 1: REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO LOS GIRASOLES Y SECTOR ESCUELA LA SALLE EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE IMBORNALES EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO PALERMO Y CALLE 4 SALIDA A MORRITOS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. OBRA 3: REPARACIONES FLOCULADORES PLANTA SAN JOSE CALDAS; soportado en: "El día 25 de febrero de se inician actividades en la escuela La Salle y en el Sector de Barrio Girasoles en el Municipio de Risaralda Caldas, cada uno de estos frentes han presentado dificultades que han afectado el rendimiento como son: En la escuela La Salle las actividades deben ser con sumo cuidado debido a la población estudiantil que habita el establecimiento, por lo que el coordinador cedió una pequeña franja para la realización de actividades y para el acopio de materiales, situación que afecta el rendimiento en las actividades, además de esto se han encontrado material rocoso que también ha disminuido el ritmo de actividades, los periodos de lluvia también vienen contribuyendo al rendimiento de las obras; en la reposición de alcantarillado en el Barrio/los









Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803,239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co



Girasoles el trazado del alcantarillado coincide con una vía peatonal con un ancho de 1.0 metros, teniendo que adecuar accesos para los habitantes, no hay donde realizar acopio de materiales (demolición, excavación, material pétreo) se deben trabajar por tramos cortos como estrategia para no generar daños a las viviendas por su cercanía con la zanja (escasos 0.80m) los periodos de lluvia también vienen contribuyendo al rendimiento de las obras". 2) Por lo anterior se considera oportuno la prorroga 1 al contrato 099 de 2019 en un tiempo de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha de vencimiento inicialmente pactado. 3) Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. encuentra ajustada y motivada la prórroga para este contrato. 4) En consecuencia la presente prórroga se regirá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la cláusula tercera del contrato 099 de 2.019 la cual establecía "CLÁUSULA TERCERA. PLAZO: "El plazo para la realización de estos trabajos será de treinta (30) días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio." la cual quedará de la siguiente manera: CLÁUSULA TERCERA. PLAZO: El plazo para la realización del contrato será de CUARENTA Y CINCO (45) días calendario más, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado en el contrato. CLÁUSULA SEGUNDA. El contratista se obliga a ampliar en tiempo las garantías exigidas en el contrato inicialmente suscrito. CLÁUSULA TERCERA: Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido.

Para constancia se firma en Manizales a los

2 2 MAR 2019

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EDGAR DARIO DELGADO RUGELES

CODINTCOL S.A.S.

Contratista

V. Bo: SERGIO HUMBER O LOPERA PROAÑOS

V.BO. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

V. Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

Juan Camilo A.



Catrerá 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co







SC 4871-1

SC 4871-1

# FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS, ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS PRORROGA Nº 1

CONTRATO 099 DE 2019

**OBJETO** 

OBRA 1: REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO LOS GIRASOLES Y SECTOR LA ESCUELA LA SALLE EN EL MUNICIPIO DE BISABAL DA CALDAS ORDA 3: CONSTRUCCIÓN DE IMPORDALES EN

caldas

RISARALDA CALDAS. OBRA 2: CONSTRUCCIÓN DE IMBORNALES EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO PALERMO Y CALLE 4

SALIDA A MORRITOS EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. OBRA 3:

REPARACIONES FLOCULADORES PLANTA SAN JOSE CALDAS.

MUNICIPIO RISARALDA, FILADELFIA Y SAN JOSE

VALOR \$175.412.074

CONTRATISTA CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE

COLOMBIA S.A.S.

NIT 900.398.983-8

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 400-47-994000061755

POLIZA DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400-74-994000015473

COMPAÑIA DE SEGUROS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

CARANTIA	01111010	VIGENCIA			
GARANTIA	CUMPLE	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO	
CUMPLIMIENTO	SI	25-feb-19	10-ago-19	\$ 52.623.622,20	
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	25-feb-19	10-may-22	\$ 35.082.414,80	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS		\$ 35.082.414,80	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	25-feb-19	10-ago-19	\$ 52.623.622,20	

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA PRORROGA N 1 AL CONTRATO 099 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS 28 MAR 2019

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

Elabero: Juar Camilo A.

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

∕Secretario General







# PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS - LEY 142 DE 1994 - PATRICLSUSP03V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000061755 ANEXO: 3

4005311487	. 0 = . =	7 47 334000017	ANLAO. 3	
AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA		COD. AGENCIA: 400	RAMO: 47	
IPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	1	IPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	DIA MES 28 03	AÑO DIA MES AÑO 2019 28 03 2019
		DATOS DEL AFIANZADO	FECHA DE EXPE	DICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN
OMBRE:: CONSTRUCCIONES Y	DISEÑOS E INTERVENTORIA		IDENTIFICACIÓN: N	900.398.983-8
DIRECCIÓN: CL 34 KR 41 20 OF				300,030,303
CH 34 RR 41 20 OF		CIUDAD: BUCARAMANG		TELÉFONO: 6913889
ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A.		S DEL ASEGURADO Y BENEFICIAR	2-4-1-4-1-4-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	NIT 890.803.239-9
BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A.	RCD		IDENTIFICACIÓN:	
			IDENTIFICACION.	NIT 890.803.239-9
		AMPAROS		1 7
GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO	)			
DESCRIPCION AMPAROS		VIGENCIA D	ESDE VIGENCIA HAS'	TA SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO		25/02/2		//
PAGO DE SALARIO	OS, PRESTACIONES SOCIALES	S E IND 25/02/2	019 10/05/2022	35,082,414.80
ENEFICIARIOS			Ver Nota Aclarator:	a 35,082,414.80
	DAS S.A. E.S.P.			
OLIZA DE CUMPLIMIENTO DE				
**OBJETO DE LA GARANTIA*				
L OBJETO DE LA PRESENTE BLIGACIONES A CARGO DEL ELEBRADO ENTRE LAS PARTE		EL PAGO DE LOS PERJU DE CONTRATO DE OBRA	ICIOS DERIVADOS DE NO. 0099, DE FECH	L INCUMPLIMIENTO DE LAS A 13 DE FEBRERO DE 2019
BRA 1: REPOSICION DE A ISARALDA CALDAS.	ALCANTARILLADO BARRIO I	OS GIRASOLES Y SECT	OR ESCUELA LA SAI	LLE EN EL MUNICIPIO DE
BRA 2: CONSTRUCCION DE ORRITOS EBN EL MUNICIPIO	IMBORNALES EN LA CARRE DE FILADELFIA.	ERA 10 ENTRE CALLES	3 Y 4 BARRIO PALE	RMO Y CALLE 4 SALIDA A
BRA 3: REPARACIONES FLOC	ULADORES PLANTA SAN JOSE	CALDAS		
** NOTA ACLARATORIA ***				
nom nebhidiokia				
VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	I	
***122,788,451.80 \$	**********14,898	\$********0.00	IVA: \$ ******2,831	TOTAL A PAGAR: \$ *********17,729
NOMBRE INTERMEDIAR		NOMBRE COMPAÑIA COASEGU		11416 CONT. 21 (* 1200 (120) (1200 (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (1200 (1200 (1200 (1200 (1200 (120) (1200 (120) (1200 (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (1200 (120) (1200 (120) (1200 (120) (120) (1200 (120) (120) (1200 (120) (1200 (120) (1200 (120) (
EZ COTE ASESORES DE SEGUROS			RO CEDIDO %PAR	T VALOR ASEGURADO
- 2				
11				
Aseguradora/Solidaria	a pensando en su tranquilidad, l	o invita a consultar la autent	cidad de su nóliza ingres	ando a la página
/// // w	ww.solidaria.com.co	en línea, opción consulte su	póliza de cumplimiento.	ando a la payula
/// //	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
(lud)				X
EIDM MCECURA				7
FIRMA ASEGURADOR	(415)77018610	00019(8020)00000000000700040053	1148 FIR	MA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá CLIENTE

# PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS

### DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47 No POLIZA: 994000061755 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT 900.398.983-8

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. IDENTIFICACIÓN: NIT 890.803.239-9

BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. IDENTIFICACIÓN: NIT 890.803.239-9

### **TEXTO ITEM 1**

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS. CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

\*\*\* POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ACLARA LA FECHA DE INICIO DE LAS GARANTIAS Y LA VIGENCIA FINAL SEGUN FECHA DE TERMINACION 10/05/2019 \*\*\*

CLIENTE







# POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

4005311495	POLIZA No: 400 -74 - 994000015473 ANEXO:3	
AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA	COD. AGE: 400 RAMO: 74 PAP:	-
DIA MES AÑO	DIA MES AÑO HORAS DIA MES AÑO HORAS DIA MES AÑO	
28 03 2019 VIGENCIA	DE LA PÓLIZA 09 07 2019 23:59 10 08 2019 23:59 32 28 03 201	9
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL	VIGENCIA DESDE A LAS VIGENCIA HASTA A LAS DIAS FECHA DE IMPRESIÓN	
ANOAL	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA	DIA MES AÑO HORAS DIA MES AÑO HORAS DIAS VIGENCIA DEL ANEXO 09 07 2019 23:59 10 08 2019 23:59 32	1
	VIGENCIA DEL ANEXO 09 07 2019 23:59 10 08 2019 23:59 32  VIGENCIA DESDE A LAS VIGENCIA HASTA A LAS	_
	DATOS DEL TOMADOR	
NOMBRE:: CONSTRUCCIONES Y	DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT 900.398.983-8	
DIRECCIÓN: CL 34 KR 41 20 OF		
	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 6913889  DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO	
ASEGURADO:		
	DIBBNOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA S.A.S.	
DIRECCIÓN: CL 34 KR 41 20 OI	7 302 CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 6913889	
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTAL	008	
	DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS	
ASEGURADO: CONSTRUCCIONES	Y DISEÑOS E INTERVENTORIA NIT : 900398983	
ITEM: 1 DEPART	MENTO: CALDAS CIUDAD: RISARALDA	
DIRECCION: CARRERA 10 No.	3CARRERA 10 No. 3-0-0	
ACTIVIDAD: CONTRATO		
TIPO EDIFICIO: NO APLICA	PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA: 4-1	0
DESCRIPCION AMPAROS	SUMA ASEGURADA % INVAR SUBLIM	
CONTRATO		TTE
	\$ 52,623,623.00 52,623,623.00	
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL V	ALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	
BENEFICIARIOS	THE STATE OF THE S	
NIT 001 - TERCEROS AFEC	TADOS	
	iza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado da responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la	con
colombiana en virtud de l	a ejecucion del contrato # 0099 referente a REALIZAR LAS SIGUIENTES OBRAS:	Tey
OBRA 1: REPOSICION DE A	LCANTARILLADO BARRIO LOS GIRASOLES Y SECTOR ESCUELA LA SALLE EN EL MUNICIPIO	DE
	IMBORNALES EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 3 Y 4 BARRIO PALERMO Y CALLE 4 SALIDA	
	DE FILADELFIA ULADORES PLANTA SAN JOSE CALDAS	A A
	ENEFICIARIO ADICIONAL: EMPOCALDAS SA ESP NIT. 890.803.239-9 ***	
*** POR MEDIO DEL PRESENT INICIAL: 25/02/2019	E CERTIFICADO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA	
FINAL: 10/08/2019		
		)
VALOR ADSCURAGO ===::		
VALOR ASEGURADO TOTAL: ****52,623,623.00 \$	VALOR PRIMA: GASTOS EXPEDICION: IVA: TOTAL A PAGAR: ********13,841 \$********0.00 \$ ********2,630 \$ *********16,470	
INTERME	3	
NOMBRE AEZ COTE ASESORES DE SEGUROS	CLAVE %PART NOMBRE COMPAÑIA %PART VALOR ASEGURADO	_
DOVINDO DE GEGOROS	LTDA 7734 100.00	
A MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZ.	O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DEF	RECHO
DO SOLIDANIA DE GOLOMBIA ENTIDA	O COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO Y DARA DEF D COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.	
/		
(1,.1/		
		-0
FIRMA ASEGURADO		3
IRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADOR	: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá	

# LISTADO DE ASEGURADOS POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000015473

ANEXO: 3

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

PAGINA: 2

TOMADOR: CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA S.A.S.

IDENTIFICACION: 900.398.983-8

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS E I	900398983~8	CARRERA 10 No. 3CARRERA 10 No.	RİSARALDA	52,623,623.00	13,841	16,470
					PRIMA TOTAL SIN IVA		A TOTAL CON IVA
					13,841		16,470